

Por una Nueva Recuperación del Petróleo, 81 Aniversario de la Expropiación Petrolera

18 de Marzo de 1938: La administración morenista vuelve a la carga contra las políticas que, en lugar de incrementar el desarrollo petrolero, y por ende económico y social, lo han minado.

Cerca de mil personas —entre autoridades estatales, municipales, trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex), medios informativos y personas de la sociedad civil— atestiguaron la conmemoración gubernamental del 81 aniversario de la expropiación petrolera, realizada en el campo de fútbol de la refinería Miguel Hidalgo de Tula.

En este acto, acompañaron al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, el gobernador del estado anfitrión, Omar Fayad Meneses; la secretaria de Energía Rocío Nahle, el titular de Pemex Octavio Romero Oropeza, los presidentes de la mesa directiva de la Cámara de Senadores y Diputados respec-

tivamente, Martí Batres Guadarrama y Porfirio Muñoz Ledo; los secretarios de: Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula; de Relaciones Exteriores, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón; de Comunicaciones y Transportes, ingeniero Javier Jiménez Espriú; de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González; de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán; de Economía, doctora Graciela Marqués Colín y de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.

Así como el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), licenciado Manuel Bartlett Díaz y los senadores por Hidalgo, María Mercedes González González y Julio Ramón Menchaca Salazar; la presidenta municipal constitucional de Atitalaquia Hidalgo y su homóloga de Tula de Allende; profesora María Antonieta Herrera Jiménez así como el licenciado Ismael Gadoth Tapia Benítez, presidente municipal de Tula de Allende, Hidalgo. Tras la presentación y bienvenida de los 18 miembros del presidium y de las palabras pronunciadas tanto por el gobernador de Hidalgo como por

De 2015 a 2018 se dejó de invertir en Petróleos Mexicanos porque se apostaba a que la inversión privada compensaría la falta de inversión pública



la secretaria de Energía; el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza habló sobre la situación que actualmente guarda la exploración y producción de los hidrocarburos en México, aludiendo en primera instancia a diversas etapas históricas.

Años recientes de mayor declive en la producción nacional

“A partir de 2014, el descenso de la producción nacional de crudo se precipitó debido a que de 2012 a 2018, el 49 por ciento de la inversión exploratoria se destinó a estudios sísmicos, así como a la perforación en aguas profundas y de allí no se ha logrado extraer una sola gota de petróleo”, expuso el ingeniero agrónomo Octavio Romero. En dicho periodo se gastaron de forma improductiva más de 160 mil millones de pesos en aguas profundas. Adicionalmente, se destinaron recursos hacia campos ubicados en aguas someras y tierra, donde la producción es más rápida y menos costosa. Empero, los pocos recursos se mal invirtieron y a pesar de que entre 2012 y 2014 la inversión en exploración y producción se incrementó, la caída en la producción siguió prevaleciendo. Por lo tanto, la incorporación

Aunque se aseguró que con la reforma energética se obtendría una producción de tres millones de barriles diarios en 2018, la producción nacional cayó hasta un millón 700 barriles

de reservas en esos años no aumentó; agregó el director general de Pemex.

De manera que, la relación de reservas probadas cayó de 10 a 7.7 años y aun cuando en 2016 y 2017 las reservas totales incrementaron ligeramente, se produjo menos. Por lo cual no se logró restituir lo que se extrajo y las inversiones reportaron una caída en los últimos siete años que se reflejó en una fuerte disminución en perforación.

En 2012 se perforaron mil 238 pozos, pero en 2017 sólo 80, de los cuales solamente seis fueron de desarrollo terrestre para la extracción de crudo. Pese a ello, en 2012 y 2013 una

Ing. Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).





“El combate a la corrupción, junto con las medidas de austeridad significan la liberación de cuantiosos recursos que serán reinvertidos para incrementar la producción nacional y proyectar un mejor horizonte de largo aliento, contra la tendencia del régimen anterior”, ORO.

empresa internacional evaluadora le otorgó a Pemex una calificación satisfactoria en calidad crediticia (BBB) y en 2014, cuando la inversión de Petróleos Mexicanos empezó a caer, la calificación de la deuda de Pemex mejoró un grado, pasando de BBB a BBB+, lo que es de llamar la atención, dijo el funcionario.

Recuperando a Pemex

Con el propósito de revertir las tendencias, los resultados negativos y encauzar la industria petrolera hacia un nuevo rescate de la soberanía, Romero Oropeza expresó que el aumento de la inversión, autorizado para 2019, permitirá incrementar la perforación a un ritmo mayor, hasta llegar a 506 pozos. Ello representa 212 por ciento más con respecto a 2018 y un aumento de 532 por ciento sobre la cantidad de pozos perforados en 2017.

“De los 20 campos nuevos que ya se están desarrollando, 16 se ubican en aguas someras de la Sonda de Campeche y del litoral de

Tabasco, mientras que otros tres se encuentran en la porción terrestre de las cuencas del sureste. No menos importante es el campo Ixachi, localizado en la región de Tierra Blanca en Veracruz”.

En conjunto, dichos campos suman una reserva 3P —probadas, probables y posibles— de casi tres mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente y para su desarrollo se determinó una inversión a ritmo acelerado, a fin de producir a más corto plazo. Esta ejecución integrada de servicios de perforación, permitirá iniciar la producción a sólo 10 meses de su contratación y alcanzar la máxima producción en menor tiempo, aseveró el ingeniero. El desarrollo de estos 16 nuevos campos de aguas someras implica importantes obras de infraestructura para la producción marina: 13 plataformas, instalación y tendido de 14 ductos con una longitud de 175 kilómetros, más ocho interconexiones con plataformas existentes.

Los cuatro campos nuevos en tierra también requieren tres plataformas de perforación y la ampliación de otras nueve, así como la instalación de 13 ductos con longitud de 88 kilómetros, una nueva batería de separación y la optimización de otra existente. Todos estos desarrollos implican una gran campaña de perforación de pozos, 72 pozos en aguas someras y 44 pozos en tierra. Actualmente se

Hace 10 años, el 40 por ciento del presupuesto provenía de los ingresos derivados de la actividad petrolera, ahora la hacienda pública sólo obtiene 20 por ciento



tiene un avance de 100 por ciento en la contratación de la infraestructura marina, por lo que la contratación de este proyecto en conjunto es ya de 80 por ciento.

“El actual esquema de ejecución aplicado en los contratos, a través de servicios integrados, ha generado ahorros por 15 mil 600 millones de pesos en relación con los costos de referencia del año pasado. Además, de 2001 a 2015, sólo se desarrollaron ocho campos y en los últimos tres años ninguno. El 1° de diciembre de 2019 la producción diaria era de un millón 725 mil barriles diarios y del 9 de marzo a la fecha, se ha mantenido un promedio de un millón 683 mil barriles. La proyección es que se ha logrado detener la caída y se espera una tendencia al alza”.

Expectativas y otros resultados de corte económico

Octavio Romero manifestó que para 2024 se llegará a un promedio anual de dos millones 480 mil barriles diarios y que en los últimos días de ese año la producción podría alcanzar los dos millones 650 mil barriles.

Adicionalmente, “cumpliendo con el compromiso de austeridad actual se han logrado ahorros por mil 200 millones de pesos y con relación al combate del robo de combustible, el ahorro oscila en 13 mil millones de pesos. Por lo tanto, en lo que va de esta administra-

La actual política de AMLO consiste en que México produzca lo que consume y que en tres años se deje de comprar gasolina en el extranjero

ción el ahorro es de aproximadamente 30 mil millones de pesos”.

Por otro lado, el gasto de inversión anual en Pemex aumentó 41 por ciento con relación a 2018. El ejercido durante enero-febrero de 2019 fue 36 por ciento superior al del año anterior en este mismo periodo. Para marzo de 2018, la empresa ya había contraído una deuda de cinco mil 828 millones de dólares. En contraste, entre el 1° de enero y el 28 de febrero de 2019, la deuda disminuyó 45 mil millones de pesos y aparte, el costo financiero neto de Pemex se redujo 1.4 por ciento en términos reales comparado con el mismo periodo del año pasado.

Asimismo, la tasa de interés o costo de financiamiento del rendimiento del bono a un plazo de 10 años logró una reducción de 81 puntos base, desde su punto más alto en noviembre de 2018. Ello significa un ahorro en el costo financiero de por lo menos 78 mil millones de pesos durante el sexenio, mien-

El presidente López Obrador, al centro, acompañado de los funcionarios que al finalizar la conmemoración del 81 aniversario del 18 de marzo, entonaron el Himno Nacional Mexicano.





800 mil barriles diarios de gasolinas es lo que se consume, de los cuales sólo se producen 200 mil, los 600 mil barriles restantes son importados

tras que el gasto de operación se redujo en 678 millones de pesos; concluyó el ingeniero Octavio Romero Oropeza.

Dos Bocas, Paraíso

Esta celebración del 81 aniversario de la expropiación petrolera se consideró el escenario idóneo para que la secretaria de energía Rocío Nahle García anunciara que —además de que se cumplirá con el programa de rehabilitación de las seis refinerías existentes para que produzcan a su nivel de diseño. Salina Cruz, Oaxaca; Tula, Hidalgo; Minatitlán, Veracruz; Cadereyta, Nuevo León; Salamanca, Guanajuato y Ciudad Madero, Tamaulipas— ese mismo lunes 18 de marzo se entregaron

las cartas de licitación y de participación a las empresas extranjeras: Bechtel-Technic, Worley Parsons-Jacobs, Technic y KBR para la construcción de la refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco.

El proceso, enunció la secretaria, se realizó por invitación restringida debido a que se seleccionó a aquellos consorcios considerados como los mejores en la ejecución de este tipo de obra, dada su amplia experiencia, capacidad técnica, económica y de calidad; además de sus antecedentes, prácticas de operación transparentes, códigos de ética y responsabilidad.

Entre los requisitos para la licitación se planteó contenido nacional de 50 por ciento mínimo, para garantizar que la transferencia tecnológica y el personal contratado sea mexicano. El tiempo límite de su construcción se estableció en tres años y la ingeniera petroquímica Rocío Nahle informó que esta nueva refinería constará de 566 hectáreas con 17 plantas, 93 tanques y esferas de almacenamiento, urbanización, edificios, talleres y áreas verdes. Será de alta eficiencia energética y durante

Los contratos de la reforma energética sólo comprometen el 20 % del potencial petrolero, 80 % sigue estando bajo dominio de la nación y así continuará: AMLO.



su construcción se generarán cerca de 23 mil empleos directos y 100 mil indirectos.

Del mismo modo aludió a que Pemex cumple con los requisitos establecidos por la reforma energética para la construcción de la refinería: ubicación georreferenciada, plano general y detallado; tipo, origen y calidad en materia prima, a saber, crudo maya de 22 grados API, con capacidad de procesamiento de 340 mil barriles por día y consumo de materias primas secundarias. Listado de productos terminados en capacidad, especificación y volumen; diagrama de flujo, cartas compromiso para cubrir garantías y seguros, contrato de compra-venta de crudo entre las subsidiarias de Pemex, garantía de comercialización de los combustibles, acreditación de capacidad financiera, aprobación de pre inversión y proyección presupuestaria, declaración de impuestos, probación de capacidad técnica, dictamen técnico y económico. Acreditación del diseño de la infraestructura y equipo, acorde con las mejores prácticas ambientales; manifiesto de conocimiento regulatorio, evaluación de impacto social y anexos de evaluación económica y técnica, entre otros.

“Técnicos del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), de Pemex, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno de Tabasco y del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han apoyado el proyecto del que ya se tienen estudios de ingeniería básica extendida, topográficos, geotécnicos, así como de impacto y riesgo tanto ambiental como social”.

Breve recuento de años y daños

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró estar en Tula, Hidalgo para conmemorar un aniversario más de la expropiación petrolera. Fecha histórica que significó un cambio en la política del país en todo sentido. “Desde que se perforó el primer pozo en San Luis Potosí, en Ébano, se concesionó la industria petrolera a compañías extranjeras durante el gobierno de Porfirio Díaz y fue toda una gesta recuperarla, esto comenzó con el proceso de nacionalización iniciado por Venustiano Carranza y los constituyentes de 1917, quienes, contra los intereses privados,



establecieron en el artículo 27 de la Constitución que el petróleo es de la nación” recordó el mandatario.

En las regiones donde se explotaba el petróleo: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche, casi todo el Golfo de México, estaba controlado por las compañías petroleras extranjeras y ni los ex presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles pudieron hacer cumplir la ley reglamentaria del 27 constitucional.

Sin embargo, el 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas del Río expropió la industria, negando concesiones para su exploración, extracción, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y ventas de primera mano del petróleo, sus derivados y del gas. Con esta acción, el general Cárdenas le devolvió a la nación mexicana su riqueza petrolera pues gracias a ésta es posible la construcción de obras, hospitales, escuelas, generación de empleos y respaldar la deuda; añadió la secretaria de Energía. “En esta fecha memorable, el presidente López Obrador inicia de nueva cuenta el rescate del sector petrolero”.

Lo anterior porque, después del gobierno del general Lázaro Cárdenas se llevaron a cabo contratos a los que se les conoció como contratos-riesgos, donde se le volvieron a entregar grandes extensiones del territorio a las compañías extranjeras para la explotación de petróleo; aludió López Obrador.

A menos de seis meses de asumir la presidencia, Manuel Ávila Camacho promulgó en

“No se incumplirá con contratos ya signados, pero se pondrán a competir porque Pemex logrará ser más eficiente que las empresas particulares”, AMLO.



Es heroico lo que hacen los petroleros mexicanos, al trabajar con infraestructura que no ha recibido mantenimiento durante tanto tiempo.

1941, una ley que abrogó lo establecido por el presidente Cárdenas y la participación de empresas privadas en diversas etapas de la industria volvió a dominar. “La exploración y explotación del petróleo se podía llevar a cabo por el gobierno, a través de su órgano competente, mediante instituciones públicas petroleras y contratos otorgados a particulares o sociedades¹”.

Posteriormente, una vez más el artículo 27 fue modificado, esta vez por Adolfo Tomás Ruiz Cortines, quien casi al final de su mandato determinó la cancelación de futuras concesiones y contratos. Su sucesor Adolfo López Mateos ratificó lo mismo y a partir de entonces se cancelaron los llamados contratos-riesgos. Años después, en 1971, se descubrió el campo de Cantarell y ello permitió que se avanzara en el desarrollo de la industria petrolera.

“En 1978 gracias a los campos de Tabasco y Chiapas la producción incrementó y en 1979 Cantarell colocó a la plataforma de producción nacional en un nivel muy superior, alcanzando entre 1999 y 2004 su máxima capacidad de extracción. Un año después y hasta 2018 tiene lugar la caída permanente de Cantarell sin que, al acercarse a su declinación y tampoco después, se hayan adoptado políticas responsables para compensar su agotamiento”; relató el director general de Pemex.

¹ Ovalle, Favela José; *La nacionalización de las industrias petrolera y eléctrica*.
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/rt/printerFriendly/3910/4928>

Los incrementos anuales del campo Ku Maloob Zaap, éste comenzó a operar en 1985, compensaron de algún modo la caída de Cantarell. Sin embargo, nunca equiparó sus niveles porque en su punto máximo Cantarell alcanzó más de dos millones de barriles diarios y Ku Maloob Zaap no llegó al millón; completó el ingeniero agrónomo Octavio Romero.

En tanto, durante su intervención, el gobernador de Hidalgo licenciado Omar Fayad Meneses indicó que la historia sirve para extraer lecciones que explican por qué somos como somos y entender que, aunque las dificultades siempre han estado presentes nunca nos han derrotado. “La lucha por los energéticos ha sido una constante durante más de un siglo, la geopolítica nace por la intención de algunos países por hacerse de la riqueza de otros. El reto consiste en defender esa riqueza, ampliar el umbral energético y hacer de él un recurso esencial que impulse el crecimiento de la economía, convirtiéndolo en el sustento de un desarrollo más justo y equitativo”.

Así como la generación de Lázaro Cárdenas devolvió la riqueza que se nos extrajo, ahora nos toca conservarla para las nuevas generaciones con derecho a mejorar, avanzar y progresar, a fin de cumplir nuestro compromiso con la historia, recomendó el abogado. “La energía es el principal motor de los países industrializados y de su alto nivel de bienestar. Disponibilidad y seguridad energética significan bienestar, seguridad y soberanía creciente. Los países que carecen de ella, no cuentan con los servicios básicos de salud, educación, comunicaciones, ni alimentación”.

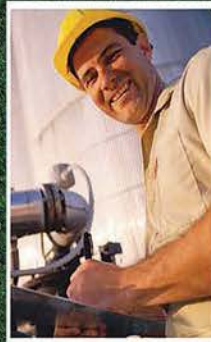
Finalmente, a decir del gobernante López Obrador, el periodo neoliberal que duró 36 años coadyuvó una vez más al declive de la industria petrolera y eléctrica. Es por ello que durante su administración se pretende transformar a Pemex y en consecuencia al país, acabando con la corrupción porque “nada ha dañado más al país que la corrupción política y la deshonestidad de sus gobernantes. Por eso tengo confianza en que el presupuesto va a rendir, México se convertirá en una gran potencia y en ejemplo mundial. Se logrará la prosperidad con dimensión social y el progreso con justicia”; puntualizó poco antes de que el acto concluyera con la entonación del himno nacional.

Proteja lo que es importante

- ▶ Superficies industriales
- ▶ Salud y seguridad de los trabajadores
- ▶ Medio ambiente



Sponge-jet protege su medio ambiente y las ganancias finales



SPONGE-JET
Tecnología de limpieza con chorro abrasivo de baja producción de polvo

El proceso Sponge-jet:

Los abrasivos Sponge Media están disponibles en 20 tipos para cualquier aplicación. Todos proporcionan una limpieza con chorro seco, de baja producción de polvo y bajo rebote.

Las unidades de alimentación de Sponge-jet impulsan los abrasivos Sponge Media hacia la superficie. Un panel centralizado proporciona el ajuste de la presión del chorro y la velocidad de alimentación de los medios, permitiendo un control preciso.



LIMPIEZA ABRASIVA HUMEDA



- Ventajas**
- Polvo mínimo**
 - Bajo consumo de abrasivo**
 - No dobla superficies**
 - Ecológico**
 - Menos contención**
 - Permite trabajos adyacentes el rebote es muy suave incapaz de lastimar o romper instrumentación.**
 - Deja una superficie libre de cloruros.**



Dustless Blasting

Es un sistema de limpieza abrasiva de chorro húmedo que mezcla el uso de agua con abrasivo dentro de un recipiente a presión incrementando considerablemente la masa y la energía en la salida del producto en la máquina.

LIMPIEZA BIODEGRADABLE



RESTAURADOR DE PINTURA

Es una mezcla de productos químicos de alta calidad, único en su género que actúa como limpiador y restaurador de superficies pintadas sobre fierro y acero o cualquier recubrimiento de pintura. Elimina las incrustaciones y contaminación ambiental de las superficies pintadas con esmaltes, epóxicos, alquidálicos y poliuretano.

APLICADOR AUTORIZADO EN MÉXICO SPONYAT-JET, S.A. DE C.V.

CAMPECHE

Calle Pony N.º 64 Col. El Potrero
Ciudad del Carmen, Camp. C.P.24100
Tel. +52 (938) 384 0260

VERACRUZ

18 de octubre 48 b Col. Santa Clara
Minatitlán, Veracruz. C.P. 96730
Tel. +52 (922) 223 7182

TABASCO

Valle Real Manzana 10 Lote 5-3
Fracc. Pomoca
Nacajuca, Tabasco
Móvil: +52 (993) 311 3231

E-MAIL: david.andrade@sponyatjet.com
Móvil: +52 1 (921) 1674603
www.sponyatjet.com